

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 41 Martes 1 de marzo de 2011 Pág. 4928

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4708 ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S.L. CORTES, DERRIBOS Y EXCAVACIONES, S.A.

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 301/10, a instancia de Hipólito Maquieira Costado contra Áridos Ecológicos, S.L. y Cortes, Derribos y Excavaciones, S.A., sobre rescisión de contrato se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 16.646,86 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 18 de febrero de 2011.- El Secretario.

ID: A110012102-1